



lamiento Constitucional de ella que firmaron; las autoridades todas, las personas invitadas por papeletas, el Clero y una numerosa concurren- cia de gente en la Plaza de la Constitución, a donde se hallaron en formación las Banderas Nacionales de ambas an- nes: Constituida la Corporación en el tablado, bajo un magnífico preparado de alberoano, en el cual se hallaron colocado el Retrato de S.M., se verificó la proclamación de su Regalo, leyéndose en alta voz por mi el Secreta- río del Ayuntamiento, teniendo el Señor Presidente el pendón de Castilla enarbolado, el acta siguiente —
El Ayuntamiento Constitucional de esta Villa, en cuyos pechos se abriga la mas profunda lealtad, y el entusiasmo mas puro en favor de las instituciones Vigentes, y dichoso por María de esta heroica Nación; lleno del mayor respeto, tiene la alta satisfacción de anu- ciar al público, y proclamar en la forma mas solem- ne, que reunidos los cuerpos Colegiadores en el plae- cio de Señores Diputados el dia octavo de Noviembre ultimo, se verificó la pública y nominal votación que ofreció el feliz resultado siguiente — Los Señor- tes declaran mayor de edad a S.M. la Reyna Dña. Isabel II.; y que en su consecuencia entro en el pleno dominio de sus derechos Constitucionales, poniendo el juramento que solemnemente juro el once del mismo mes — Seguidamente y observando el Pendón de Castilla, se profirió por el Señor Presidente. Viva Castilla, Caravaca, Viva

